



PROCEDIMIENTO	10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO		
EXPEDIENTE	29/2022/ARPER4	REF. ADICIONAL	Convocatoria 3 plazas de Oficial de Policía Local
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS		
ÓRGANO RESOLUTORIO	TENENCIA DE ALCALDÍA DELEGADA DEL ÁREA		

DECRETO

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria efectuada para cubrir 3 plazas de Oficial de Policía vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de abril de 2022, en virtud de las atribuciones que me confiere el Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 29 de junio de 2021, por medio del presente RESUELVO el nombramiento del empleado público que se relaciona para las tareas de colaboración como asesor técnico del órgano de selección, con voz y sin voto, para la realización de la primera fase de la oposición, consistente en la baremación mediante la comprobación y aplicación del baremo establecido en el Anexo I de esta convocatoria a los méritos alegados y justificados por los aspirantes

- D. GUSTAVO VEGA GARCÍA, Subinspector de Policía Local

Dese traslado de la presente resolución a las personas interesadas e inscribese en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

FIRMADO POR:

CARLOS ALBERCA MARTINEZ | TERCER TTE. ALCALDE DELG. DEL ÁREA (P.D.Resolución de Alcaldía 29-06-2021) | FECHA:10/05/2023 HORA:9:07:27

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 14614204647447620762	
		PÁGINA 1/1

Documento generado mediante Actuación Electrónica de Administración Municipal de Jaén (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)